



PODER LEGISLATIVO

Oficio Núm.: HCE/LXIII/CV/082/2023.

Asunto: Se remite informe trimestral de la Comisión de Vivienda.

Chilpancingo de los Bravo, Gro; 27 de abril del 2022.

**DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, en términos de lo dispuesto por el artículo 163 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, remito a usted el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Vivienda, correspondiente al periodo de agosto a octubre del 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**DIP. ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA**





PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2022.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

OCTUBRE 2022



PODER LEGISLATIVO

INTRODUCCIÓN


En cumplimiento a lo establecido por el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del Estado de Guerrero, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Vivienda de la LXIII Legislatura, presento el informe trimestral de actividades realizadas durante el periodo transcurrido del mes de agosto a octubre del 2022.

ACTIVIDADES

Con fecha del 06 de julio del 2022 el Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón presentó el Punto de Acuerdo Parlamentario por medio del cual se exhorta con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes al INFONAVIT y FOVISSSTE para que tomen indemnización o en su caso reconstrucción a los afectados por el sismo del 07 de septiembre de 2021, en el Pedregal de Cantaluna en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Posteriormente el 13 de julio del 2022 se turnó el Punto de Acuerdo suscrito por el Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón a los integrantes de la comisión de vivienda con el propósito de recabar sus comentarios y propuestas que en su momento ayuden en la elaboración del dictamen correspondiente.

Atentamente


Dip. Yanelly Hernández Martínez.
Presidenta de la Comisión de Vivienda.



PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2022.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

OCTUBRE 2022



PODER LEGISLATIVO

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del Estado de Guerrero, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Vivienda de la LXIII Legislatura, presento el informe trimestral de actividades realizadas durante el periodo transcurrido del mes de agosto a octubre del 2022.

ACTIVIDADES

Con fecha del 06 de julio del 2022 el Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón presentó el Punto de Acuerdo Parlamentario por medio del cual se exhorta con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes al INFONAVIT y FOVISSSTE para que tomen indemnización o en su caso reconstrucción a los afectados por el sismo del 07 de septiembre de 2021, en el Pedregal de Cantaluna en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Posteriormente el 13 de julio del 2022 se turnó el Punto de Acuerdo suscrito por el Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón a los integrantes de la comisión de vivienda con el propósito de recabar sus comentarios y propuestas que en su momento ayuden en la elaboración del dictamen correspondiente.

Atentamente

Dip. Yanelly Hernández Martínez.
Presidenta de la Comisión de Vivienda.